



Hoja Informativa

Número 207 - 208

Noviembre / Diciembre 2007

Enero / Febrero de 2008

Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas. C/ Recoletos, 5. 28001 MADRID.
Tel. 91 575 17 27. Fax: 91 578 16 15.
Web : <http://www.anabad.org> C.e. : anabad@anabad.org D.L. 7587-1983

Como sabéis los días 13, 14 y 15 de Febrero celebramos en Madrid el VIII Congreso de ANABAD con el título: "Memoria y Tecnología".

Nuestras profesiones están desempeñando una función muy importante en la sociedad actual: la conservación y protección de la fe pública y de los antecedentes administrativos y la gestión de la información y del conocimiento, que no es otra cosa que preservar la Memoria. Preservar la Memoria es abrir caminos para lograr una sociedad en democracia, igualdad y libertades fundamentales, en definitiva mejor y más justa.

Y junto a la Memoria la Tecnología, como elemento básico de gestión y como elemento soporte de textos, imágenes, sonidos, difusión y comunicación.

Siete conferencias, sesenta comunicaciones y seis mesas redondas avalaron estos comentarios y como cierre la conferencia de D. Luis Mateo Díaz "Ficción y Memoria".

VIII Congreso de ANABAD "Memoria y Tecnología" Madrid, 13 – 15 de Febrero de 2008



El VIII Congreso ha terminado, es lógico que empecemos a pensar en el IX sin dejar pasar tanto tiempo para no perder el ritmo ni el interés.

Como es "de bien nacidos ser agradecidos" queremos manifestar nuestro agradecimiento a las personas e instituciones siguientes antes de que sea "demasiado tarde".

En primer lugar al Ministro de Cultura, Dn. César Antonio Molina por honrarnos con su presencia y por el apoyo del Ministerio. A Milagros del Corral Beltrán, Directora General de la Biblioteca Nacional, M^a Antonia Carrato, Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria y a José Ramón Cruz Mundet, Subdirector General de Archivos por su apoyo al Congreso y su presencia constante con nosotros.

A los conferenciantes profesionales por las magnificas conferencias dictadas que próximamente publicaremos en las Actas del Congreso.

A los presidentes de ANABAD-Castilla-La Mancha, ANABAD-Aragón, ANABAD-Galicia, ANABAD-Murcia, ANABAD-La Rioja, Asociación de Archiveros de Canarias (ASARCA), Asociación de Archiveros de Madrid (A.A.M.), a la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros (C.A.A.) y a los presidentes de otras entidades asociativas presentes en el Congreso.

A los 60 compañeros de archivos, bibliotecas, documentación y museos que con sus comunicaciones enriquecieron el Congreso y lo hicieron mas interesante. Comunicaciones que también serán publicadas en las Actas. A los participantes en las mesas redondas por su interés y brillantez.

A los Archiveros Iberoamericanos que participaron en el “1º Foro Iberoamericano de Archivos”, con la esperanza de que a éste sucedan muchos mas y sigamos así fortaleciendo los lazos que nos unen.

A las empresas comerciales por su apoyo y sus ofertas de herramientas informáticas, muebles e instalaciones, publicaciones, soportes, materiales de todo tipo. A los voluntarios por su inestimable ayuda.

Gracias también a Belén González y a Marisol Redondo por su tarea ingente. Y sobre todo a los colegas y compañeros inscritos por estar presentes, participar en los debates, escuchar, comentar, darnos sus sinceras opiniones, sus críticas constructivas y por animarnos a seguir.

Fuimos un total de 350 participantes repartidos entre las cuatro profesiones y en las cuatro salas habilitadas para ello. ¡ Ojalá que en el próximo Congreso de ANABAD dupliquemos esta cifra !.

¡¡¡ Gracias sinceras a todos y hasta siempre !!!

CONCLUSIONES BÁSICAS DE ARCHIVOS

1. Ante la variedad de situaciones a las que deben de enfrentarse los profesionales de los archivos, constatamos en este Congreso, la necesidad de creación de un marco legal que regule todos los aspectos vinculados a la profesión archivera, tales como custodia, conservación y acceso a los documentos.
2. Igualmente constatamos la falta de normalización en cuanto a conocimientos, procedimientos, procesos y técnicas adecuados al siglo XXI, por lo que creemos necesario abrir un debate sobre estos temas, siendo evidente la ausencia de una formación reglada que dé respuesta a las necesidades profesionales que los archiveros tenemos actualmente.
3. Esta falta de formación reglada nos está llevando a establecer perfiles profesionales que permitan adaptar conocimientos, progresos y técnicas a la realidad de nuestros centros, después de 150 años de profesión.
4. A pesar de que hace mucho tiempo que se viene insistiendo en la necesidad del Archivo como función transversal que implica a las organizaciones en su totalidad y afecta a sus procedimientos, la realidad es que muchos archivos siguen ejerciendo única y exclusivamente una función de carácter histórico y cultural, cuando debería primar la función de administración y de gestión en un entorno tecnológico.

CONCLUSIONES GENERALES DEL CONGRESO

Los profesionales reunidos en el VIII Congreso de Anabad, a los ciento cincuenta años de la regulación formal en España de su tarea, manifiestan:

1. Que son profesionales que han evolucionado continuamente durante su historia, manteniendo la esencia de su misión, que es la conservación, organización y difusión del conocimiento, los documentos y la información producida y comunicada, para beneficio de toda la sociedad.
2. Que el actual contexto, caracterizado por la gran complejidad de las tecnologías, la enorme cantidad de información documental y las redes, los cambios sociales y culturales, exige más que nunca la renovación del compromiso profesional con la formación permanente, la adaptación a las posibilidades técnicas y organizativas, y la atención a las necesidades de información de la ciudadanía.
3. Nuestras instituciones comparten la posibilidad de desarrollar colecciones digitales que contribuyan a la preservación y conservación de la memoria, y acerquen más la cultura, la información y la educación a sus destinatarios sin exclusiones. En esa labor deben perseverar, acrecentando las colecciones digitales documentales ya existentes y creando otras nuevas, que contribuyan a la difusión del patrimonio documental y bibliográfico.
4. Los profesionales de las instituciones documentales consideran las tecnologías, Internet y las redes de información una herramienta estratégica de difusión, participación, difusión de contenidos, comunicación con sus usuarios y acceso al conocimiento. Por ello están dando a sus servicios la doble dimensión de servicio presencial y virtual, debiendo profundizar en ambos aspectos.
5. Los perfiles de los profesionales de las instituciones documentales son complejos y están en constante evolución. Por ello consideramos especialmente importante la participación activa en las asociaciones profesionales, como una manera de afianzarlas, facilitar los espacios de encuentro y debate interprofesional necesarios, y fomentar su reconocimiento social. Consideramos que hay que profundizar en este reconocimiento en contextos como las administraciones públicas, el sistema educativo y universitario, así como en el sector privado, pues la gestión de información y documentos se encuentra en todos los ámbitos sociales y organizativos. Hay que mantener e intensificar el conocimiento, respeto y confianza en nuestra función y en los cambios que estamos realizando, así como afirmar nuestra voz en el seno de las instituciones de las que formamos parte.
6. Defendemos un planteamiento de equilibrio en el desarrollo profesional nuestro y de nuestras instituciones. Equilibrio entre permanencia y cambio, acceso abierto al conocimiento y propiedad intelectual, preservación y difusión, conservación de la memoria y acceso de sus instituciones a toda la ciudadanía.
7. Las instituciones documentales deben tomar iniciativas compensatorias de las brechas sociales y digitales existentes, y asegurarse de que la organización así como el acceso a los documentos y sus contenidos no tenga restricciones por causas económicas, políticas o sociales, para contribuir a un acceso equitativo a la información.
8. La cooperación es otra necesidad ineludible en la situación que vivimos. Cooperación con el sector del libro y demás industrias de los contenidos culturales; con otros gestores de sistemas de información como los tecnólogos, o con otros mediadores de la información como los docentes y los profesionales de los medios de comunicación social; con las administraciones y el sector empresarial, para contribuir conjuntamente a la conservación y transmisión del conocimiento preciso para el desarrollo social. Igualmente, esta cooperación se debe trasladar al ámbito europeo, mediterráneo y latinoamericano, para fomentar, por ejemplo, colecciones digitales cooperativas que contribuyan tanto a la memoria como al conocimiento comunes.

9. Un objetivo profesional conjunto y de gran importancia es asegurar la conservación de la Memoria. La gran cantidad de información y documentos que se producen, así como la facilidad de su multiplicación y transmisión por las tecnologías y las redes, llevan a nuevos planteamientos para asegurar la máxima exhaustividad del Depósito Legal, la implicación en la gestión de la Administración Electrónica, la conservación del conocimiento digital en Internet, el seguimiento de protocolos que lleven a la mejor recuperación de los documentos, etcétera.
10. Consideramos que las grandes instalaciones de las grandes instituciones documentales y museísticas, o las grandes exposiciones, no deben impedir o limitar el mantenimiento de los centros de tamaño mediano o menor, que tienen a veces recursos muy escasos y mal dotados de personal.
11. En sectores profesionales como el de los documentalistas, se advierte la necesidad de orientar hacia nuevos perfiles que favorezcan la empleabilidad en las empresas o el ejercicio profesional autónomo, basado en las exigencias y demandas del actual entorno laboral.
12. Tras ciento cincuenta años de existencia, nuestras profesiones siguen teniendo el reto de la organización de la información para su consulta y recuperación, en un mundo en que ésta está en permanente cambio. El compromiso de ANABAD es impulsar y fomentar la cooperación entre todos los profesionales de las instituciones documentales, para que podamos asegurar la transmisión cultural y de la Memoria. Porque creemos que una ciudadanía y una sociedad bien informada y competente en el acceso y uso de la información es más libre y más capaz de afrontar también sus propias circunstancias, que haga posible una sociedad democrática en la que todas las personas asuman su responsabilidad.

El Boletín de ANABAD en formato electrónico

A petición de nuestros asociados, desde el nº 1 del año 2007 el Boletín de ANABAD se publicarán en 3 formatos:

- Impreso
- Electrónico en CD-ROM
- Electrónico, en línea

Por favor, marque con una X el formato en que desea recibir en adelante el Boletín citado.

Muy agradecidos por su colaboración

La Junta Directiva

Asociación Española de Archiveros

HOJA INFORMATIVA

Número 207 - 208

Noviembre / Diciembre 2007

Enero / Febrero 2008

CONCLUSIONES

Congreso de Asociaciones de Archiveros

Madrid 17 a 21 de Octubre de 2007

Por y Fred van Kan

Al Final de esta conferencia me gustaría hacer algunas observaciones. Este fue el primer congreso internacional de asociaciones de archivos y cuando miro atrás en estos días, sólo puedo decir que fue un éxito. Fue una conferencia durante la cual todo el mundo tuvo la oportunidad de expresar sus pensamientos. Y ustedes han usado esta oportunidad. Aprendimos mucho de nuestros colegas en las mesas redondas, de colegas quienes prepararon una lectura y de la gente en la audiencia haciendo sus observaciones.

Ciertamente, la situación en Asia es diferente de la situación en Europa y Sudamérica y se están enfrentando a oportunidades y desafíos diferentes a los de Norteamérica, pero todavía tenemos mucho en común. Y porque tenemos mucho en común, podemos ir a casa con nuevas ideas. Y podemos ir a casa muy inspirados para hacer nuestro trabajo dentro de nuestras Asociaciones, pero también dentro de las instituciones donde trabajamos día a día.

Al final de esta conferencia quiero prestar atención a algunos temas de importancia:

1. Está el tema de los dos puntos de vista: el punto de vista histórico que presta mucha atención a la presentación y a dar acceso a los documentos antiguos, y el otro punto de vista, en el cual la administración moderna con las digitalizaciones y tecnologías consigue toda la atención. Ambos puntos de vista son importantes, pero divergen mucho y tenemos que ser conscientes de ello.
2. Está el asunto de las instituciones y de los individuos dentro de las asociaciones/instituciones. Ellos pueden tener los mismos intereses, pero empleador y empleado no son lo mismo y ambos deben ser conscientes de eso.
3. Un título es bueno, pero cuando el superior no está interesado, el título no tiene sentido. Así que tenemos que convencer a las instituciones de que vale la pena buscar empleados titulados.
4. En Europa, especialmente en el oeste y en Norteamérica, tenemos libre y justo acceso a documentos, pero como Peter Lor nos contaba, nunca lo debemos dar por hecho. Y es aquí donde aprendemos de Méjico y Burundi, por ejemplo. La vigilancia es siempre necesaria.

5. Tenemos que centrarnos en asuntos internos, ciertamente, pero también es muy importante para las asociaciones y la profesión invertir en asociacionismo y promoción; en otras palabras extenderse hacia fuera, a pesar de que no es fácil alcanzar el mundo exterior. Mucha gente tiene una idea muy equivocada de nuestra profesión y las asociaciones/lobbys están preocupadas, es un trabajo duro. (Muchos miembros de algunos parlamentos no comparten nuestra pasión por los archivos). Pero tenemos que estar atentos: en nuestras sociedades están ocurriendo muchas cosas, hemos oído los ejemplos de nuestros colegas estos días.
6. Un asunto de importancia es el perfil de nuestra profesión. Es muy necesario estipular qué pertenece a la profesión y qué no. Este es un punto que tenemos que debatir, dentro de nuestras asociaciones, dentro de nuestras instituciones y en todo el mundo. El Congreso del C.I.A. en Kuala Lumpur nos dará la oportunidad de discutirlos en un debate mundial.

Finalmente quiero decirlos a todos: Tenemos una profesión bonita, una profesión que tiene que ver con derechos humanos, herencia, modernas novedades y con mantener vivo el antiguo conocimiento como por ejemplo la paleografía. Cuando conocemos a gente en la calle, en fiestas, en nuestras instituciones, podemos decirles: ¡somos archiveros!, es una profesión muy interesante, una profesión que ayuda a autores como Carlos García Alix a despertar documentos que están durmiendo en nuestros archivos.

Os deseo todo tipo de éxitos cuando estéis de vuelta en casa. Y cuando lo estéis, debéis recordar Madrid para saber que tenéis colegas en todo el mundo, que se enfrentan a vuestros mismos problemas pero quienes, como Jean Paul Ndayisaba dice: “tienen la voluntad de actuar como archiveros”.

III JORNADAS TÉCNICAS DE ARCHIVOS PORTUARIOS

Los pasados días 14 y 15 de noviembre, se celebraron las III Jornadas Técnicas de Archivos Portuarios, organizadas por la Autoridad Portuaria de Gijón y Puertos del Estado, que acogieron a 35 responsables de los archivos de las autoridades portuarias.

La inauguración oficial estuvo a cargo del presidente de la Autoridad Portuaria de Gijón, Fernando Menéndez Rexach, en las dependencias de la Quinta de la Vega, sede del Instituto Portuario de Gijón. Rexach, destacó la importancia de conservar el patrimonio documental para asegurar la transmisión de la historia de las ciudades y de los puertos, así como su evolución.

A continuación, Eduardo Núñez Fernández, Jefe de la Sección de Archivos del Ayuntamiento de Gijón, impartió una ponencia titulada “La importancia de la normalización en los archivos”. La charla se estructuró en varios puntos principales como la definición del concepto de normalización, la necesidad de normalización de los archivos, sus objetivos y los riesgos que ésta conlleva, la normalización como factor de cambio, los tipos de normas, las normas ISO, y la importancia de la normalización para la integración de redes.

Tomó el relevo de Eduardo Núñez, Alfonso Díaz Rodríguez, Jefe de Sección de Archivos Centrales del Principado de Asturias, quien dio a conocer al colectivo portuario “El sistema de información y gestión de Archivos del Gobierno de Asturias”. El SIGIA, enlaza perfectamente con la línea estratégica del Gobierno del Principado de modernizar la Administración asturiana, a través de un equipo de archiveros, que se ocupan del Servicio de Publicaciones y de los archivos administrativos. Este equipo gestiona el fondo documental del Gobierno de Asturias, así como los heredados de instituciones anteriores a la Comunidad Autónoma. Su objetivo principal consiste en asegurar un patrimonio histórico documental, racional, estructurado, y fiable, que sirva de seña de identidad de las sucesivas acciones de la organización.

Después de la intervención de Alfonso Díaz, tuvo lugar una Mesa Redonda titulada, “Creación y funcionamiento de redes de centros”, en la que participaron los dos ponentes, Eduardo Núñez y Alfonso Díaz, así como la responsable del Archivo de la Autoridad Portuaria de Huelva, Ana M. Mojarro Bayo.

Por la tarde del mismo día 14, Jorge Díaz y Pilar Ballesteros de CEDIPORT, impartieron la ponencia titulada “Cediport, un recurso de información y documentación para la comunidad portuaria”. Cediport es un centro de documentación dependiente de la Autoridad Portuaria de Valencia, FEPORTS y la Fundación ValenciaPort, que se creó en 2004, para gestionar los recursos de información de biblioteca, hemeroteca de publicaciones técnicas, mediateca y fondo fotográfico o Fototeca. Más tarde, Claudio Gruber Fraysse, gerente de CGF Digitastur, expuso las tareas de digitalización que lleva a cabo dicha empresa y la importancia de este método como forma de preservar la documentación.

Coia Escoda Múrria, responsable del archivo de la Autoridad Portuaria de Tarragona, y coordinadora de las II Jornadas Técnicas de Archivos Portuarios, que se celebraron en Tarragona en 2005, hizo balance de las II Jornadas y de las conclusiones de las mismas, así como de la labor de difusión llevada a cabo, en estos dos años, para dar a conocer el colectivo de archiveros portuarios y sus actividades.

La mañana del día 15 de noviembre, estuvo ocupada por las exposiciones de los diversos Grupos de Trabajo, creados en el año 2004, a raíz de las I Jornadas Técnicas de Archivos Portuarios, organizadas por la Autoridad Portuaria de Huelva. Expusieron el balance del trabajo llevado a cabo, el Grupo del Censo de Archivos Portuarios con Fernando Torreiro de la A.P. de A Coruña, el del Cuadro de Clasificación Común con Gerard Llansola de la A.P. de Castellón y Betriz Bruna de la A.P. de Vigo, el de la “Guía de Recomendaciones para la organización y funcionamiento del Sistema de Archivos de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias” con Ana M. Mojarro de la A.P. de Huelva, el de Formación, con Beatriz Bruna de la A.P. de Vigo y el de Normalización de los documentos de archivo con Jorge Díaz y Pilar Ballesteros de CEDIPORT, Ana Espina, de la A.P. de Gijón y Zacarías Reina de la A.P. de Málaga. Asimismo, Armando López Rodríguez, en representación de Puertos del Estado, hizo partícipes a los asistentes a las Jornadas, la labor llevada a cabo por la Comisión de Puertos, allegada a la Comisión Calificadora de Documentos del Ministerio de Fomento, creada en 2006, para evaluar la documentación generada por los puertos. Hasta el momento se han evaluado 35 series procedentes de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

Después de la clausura de las Jornadas, a cargo de la responsable del archivo de la A. P. de Gijón, Ana Espina, se organizó una visita a La Laboral, centro cultural de referencia en Gijón, situado en el edificio construido por el arquitecto Luis Moya Blanco entre 1946 y 1956. Actualmente, alberga dependencias de la Universidad de Oviedo, un Instituto de Formación Profesional, un teatro, una iglesia, una torre-mirador, la biblioteca de la Universidad y la Escuela Superior de Arte Dramático. Es también sede del ente público de la Radiotelevisión del Principado de Asturias y en ella se encuentra el Centro de Arte y Creación Industrial patrocinado por la Autoridad Portuaria de Gijón y destinado a exposiciones de arte, ciencia, tecnología e industrias visuales avanzadas.

Aunque no se determinó concretamente dónde se celebrarán las IV Jornadas Técnicas de Archivos Portuarios, sí que la organización se comprometió a que tuviesen lugar a lo largo del año 2009.

**XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE
ARCHIVOS del C.I.A.
(Consejo Internacional de Archivos)**

**Archivos, Gobierno y Desarrollo: Construir
la Sociedad del Futuro**

Lugar y fecha: Kuala Lumpur (Malasia).
Kuala Lumpur Convention Centre (KLCC)
del 21 al 27 de julio de 2008.
Organiza: Consejo Internacional de Archivos
(ICA), Archivos Nacionales de Malasia y
Ministerio de Cultura, Artes y Patrimonio de
Malasia.
Información: Archivos Nacionales de Malasia
Jalan Duta
50568 Kuala Lumpur (Malasia)
Tel.: 603 6201 0688
Fax: 603 6201 3702
C.e.: ica2008@arkib.gov.my
<http://www.arkib.gov.my>

**EXPERTO ON LINE EN GESTION Y
TRATAMIENTO DE IMÁGENES EN ENTORNOS
DIGITALES . DIGITAL ASSET MANAGEMENT**

Lugar y fecha: AedocDigital / Universidad Camilo
José Cela. 26 de Marzo a 24 de Junio de 2008.
Formación no presencial.
Información: www.aedocdigital.org
Reserva de plazas:
expertodocumentacion@aedocdigital.org

**CURSO DE PALEOGRAFÍA DE LECTURA Y
TIPOLOGÍAS DOCUMENTALES MODERNAS
2ª edición**

Lugar y fecha: Archivo de la Real Chancillería de
Granada, del 31 de Marzo al 3 de Junio de 2008.
Información: Ilustre Colegio de Doctores y
Licenciados en Filosofía y Letras de Granada,
Almería y Jaén.
General Narváez, 1, 1º
18002 Granada
Tel.: 958 254 716 (De 8 a 2 y L, X, J de 5 a 8)
C.e.: codoli@teleline.es
<http://www.codoli.org>

**TALLER INTERNACIONAL “LOS ARCHIVOS Y
LOS NUEVOS ESPACIOS EN LA SOCIEDAD DEL
CONOCIMIENTO”**

En el marco del Congreso Internacional de
Información INFO 2008.
Lugar y fecha: Palacio de Convenciones, La Habana
(Cuba), 21 a 25 de Abril de 2008.

Información: arnac@ceniai.inf.cu
sofia@arnac.cu
edison@arnac.cu
<http://www.congreso-info.cu>

**XVII JORNADAS DE ARCHIVOS
MUNICIPALES DE MADRID.**

**Los Archivos Municipales y la
Administración electrónica: 1988-2008**

Madrid, 29 y 30 de Mayo de 2008

Lugar: Archivo de Villa, Cuartel del Conde
Duque, C/ Conde Duque 9 y 11.

Organizan:
Grupo de Archiveros Municipales de Madrid,
Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de
Madrid.
Información: Archivo de Villa
Tel.: 91 588 55 38
Fax: 91 588 59 06
C.e. archivovilla@munimadrid.es

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE
CANTABRIA

Cofradía de pescadores de San Martín de Laredo
/ autores, Manuel Vaquerizo Gil, Agustín Rodríguez
Fernández. - [Santander] Gobierno de Cantabria,
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte [2007]. - 1
CD-ROM

GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga; LOPEZ GOMEZ,
Pedro: **El documento de archivo. Un estudio.** A
Coruña : Universidade da Coruña, Servizo de
Publicaciones, 2007

**Las Indias en los Archivos Histórico Provinciales
de Castilla y León.** Valladolid : Junta de Castilla y
León, 2007

RAMÍREZ MADRID, Luis Fernando
Guía del Archivo Municipal de Puertollano / Luis
Fernando Ramírez Madrid. - Puertollano :
Ayuntamiento de Puertollano [2007]

RAMÍREZ MADRID, Luis Fernando
Puertollano: años 60 / textos, Luis Fernando
Ramírez Madrid. - Puertollano : Ayuntamiento [2008]

Asociación Española de Bibliotecarios

HOJA INFORMATIVA

Número 207 - 208

Noviembre / Diciembre 2007

Enero / Febrero 2008

JORNADAS "DEPÓSITOS DIGITALES Y ACCESO ABIERTO EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS", ORGANIZADAS POR ANABAD Y LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Las Jornadas "Depósitos digitales y acceso abierto en bibliotecas universitarias", organizadas por ANABAD y por la Biblioteca de la Universidad de Murcia con el apoyo de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, se celebraron los días 3 y 4 de diciembre de 2007 en la Universidad de Murcia.

Participaron en ellas de bibliotecarios y ponentes venidos de comunidades como Andalucía, Madrid, Cataluña, La Rioja, Castilla-León o Valencia, además de profesionales y estudiantes de la Región de Murcia. Fueron dirigidas por Lourdes Cobacho, directora de la Biblioteca de la Universidad de Murcia, y José A. Gómez, responsable del Servicio de Publicaciones de la misma Universidad, contando con la coordinación de Carmen M^a. Brugarolas Ros. La inauguración corrió a cargo del Excmo. Sr. José A. Cobacho, Rector de la Universidad de Murcia, D^a. Pilar Gallego Cuadrado, Presidente de ANABAD, D^a. Isabel García Díaz, Presidente de Anabad-Murcia y D^a. Lourdes Cobacho Gómez como codirectora de las Jornadas.



El objetivo perseguido fue conocer algunos de los principales proyectos, buenas prácticas y realidades de los depósitos digitales de las bibliotecas universitarias españolas, así como las posibilidades de éstas para favorecer la óptima difusión y acceso al conocimiento científico generado por los miembros de su comunidad académica e investigadora.

La primera conferencia trató de la "Difusión de la producción científica española a través de DIALNET. Gestión cooperativa del proyecto", a cargo de Martí Magriñá, de la Universidad de La Rioja. A continuación se explicó "Los depósitos cooperativos de la Biblioteca Digital de Cataluña: tipología, procesos y softwares", en la ponencia de Sandra Reoyo, del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña. Y tras ella tuvo lugar la conferencia "Los depósitos digitales de Universidades Españolas: UPCcommons, el proyecto de acceso abierto al conocimiento de la UPC", a cargo de Jordi Prats, de la Universitat Politècnica de Catalunya.



Por la tarde se describió “El proyecto DIGIBUG de la Universidad de Granada” en la conferencia de la bibliotecaria de esta Universidad, M^a Angeles García Gil. Y se concluyó la primera Jornada con el análisis de “Los Aspectos técnicos y legales sobre digitalización”, que Severiano Hernández, de la Universidad de Salamanca, concretó explicando el proceso seguido con la revista “*Triunfo*” y otros proyectos del Servicio de Archivos y Bibliotecas de su Universidad.

El segundo día tuvo lugar la ponencia sobre “El Archivo Institucional E-prints Complutense al servicio de la difusión y preservación de la investigación de la UCM”, impartida por Manuela Palafox, bibliotecaria de la Universidad Complutense. Fue seguida por la presentación de “El proyecto OCW de la Universidad Carlos III de Madrid: aspectos organizativos, académicos, técnicos y jurídicos. El portal OCW-UC3M” que realizaron Paloma Crego y Paloma Jarque de la Gándara, ambas de la Biblioteca de la Universidad Carlos III.



Además de estas conferencias hubo dos mesas redondas. La primera trató de debatir los “Aspectos sobre propiedad intelectual y *Creative Commons* en los Depósitos Académicos y de Investigación”, y en ella participaron Jordi Prats, Sandra Reoyo, Severiano Hernández y M^a Angeles García, coordinados por la profesora Judith Licea de Arenas, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Y la segunda mesa redonda, con la que concluyeron las Jornadas, trató sobre el desarrollo de los depósitos digitales en la Universidad de Murcia: “Contenidos digitales *creative commons* en la Universidad Murcia: Digitum, OCW, Editum”. En ella estuvieron José A. Gómez por la Editorial de la Universidad, *Editum*, Lourdes Cobacho y Luis Miralles por la Biblioteca Universitaria, y los Decanos José Vicente Rodríguez Muñoz (de la Facultad de Comunicación y Documentación) y José Manuel García Carrasco, de la Facultad de Informática.

La clausura corrió a cargo del Director General de Informática de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, D. Leandro Marín, junto a los coordinadores de las Jornadas.

Los más de ochenta asistentes participaron activamente junto a los ponentes en los debates, lo que fue un reflejo del interés que tiene este tema en la comunidad bibliotecaria, al ser un modo de incrementar la utilidad de sus servicios y la visibilidad de los trabajos científicos de los miembros de las universidades.

ANABAD publicará próximamente un número especial de su *Boletín* con los contenidos de las conferencias, pues juntas suponen una panorámica muy completa de la situación de estos proyectos en las bibliotecas universitarias españolas. (Fotos de Luis Urbina para Campus Digital de la Universidad de Murcia).



REGLAMENTO DE BIBLIOTECAS DE DEFENSA

En el BOE del día 30 de enero se ha publicado la OM por la que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas de Defensa.

Se trata de una importante disposición que define, regula y establece la organización del conjunto de los centros bibliotecarios del Ministerio de Defensa.

Uno de los puntos esenciales del reglamento es el referido a la Red de Bibliotecas de Defensa (RBD). Ésta queda definida en este reglamento como el instrumento más eficaz para la conservación, difusión y acceso al patrimonio bibliográfico de Defensa. Se disponen en esta reglamentación no sólo sus principios y fines, sino también su estructura orgánica y funcional así como sus órganos consultivos, de dirección, gestión y asesores. Se determina que la Comisión Ministerial de Coordinación de Bibliotecas de Defensa, adscrita a la Subsecretaría, es el órgano consultivo máximo del Ministerio de Defensa en materia de bibliotecas.

Otra de las novedades que ofrece el Reglamento de Bibliotecas de Defensa es la definición que se recoge en él de los diferentes tipos de centros bibliotecarios con que cuenta este ministerio. Se establecen hasta tres tipos de establecimiento bibliotecario: bibliotecas generales e históricas, bibliotecas especializadas y centros de documentación, y bibliotecas de centros de enseñanza y formación. Además se definen y delimitan los conceptos tipológicos siguientes: Biblioteca, Biblioteca especializada; Centro de Documentación, Sala de Lectura, Centro depositario de publicaciones, Centro Bibliotecario y Patrimonio Bibliográfico de Defensa.

El otro pilar básico del citado reglamento es el que señala al Catálogo Colectivo de Defensa y al Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria como los principales recursos operativos de la RBD. Se pretende con estos dos instrumentos dar un impulso definitivo a la accesibilidad de la información bibliográfica y documental disponible en el conjunto de las colecciones del Ministerio de Defensa y al establecimiento de normas técnicas para el tratamiento de la información depositada en sus bibliotecas. Además el documento aprobado establece cuestiones relativas a los recursos humanos de la RBD y a la tipología bibliotecaria.

Para que este reglamento se constituya como un instrumento de gestión operativo, funcional y eficaz se enumeran con claridad los principios, valores y funciones de los centros integrantes de la red. Por último, pero no por ello menos importante, cabe destacar que este reglamento se inscribe en el Sistema Español de Bibliotecas e incorpora principios, conceptos y valores comunes que establece en la Ley 10/2007 de la Lectura, el Libro y de las Bibliotecas. En este sentido, y como no podía ser de otra forma, se contemplan en este documento legal las normas básicas de funcionamiento de las bibliotecas del Ministerio de Defensa y se establecen las condiciones de acceso a los centros de la RBD, la gratuidad de sus servicios y el horario. También se regulan las instalaciones, equipamiento y condiciones de accesibilidad con que deben contar todos los centros bibliotecarios de la Red de Bibliotecas de Defensa.

Han sido necesarios más de dos años de trabajo continuado, de reuniones con grupos profesionales y con el resto de los sectores implicados para que este proyecto llegara a término. Durante este tiempo ha sido preciso aunar criterios y establecer intereses comunes, pero siempre ha primado un convencimiento común: la necesidad de cooperación y coordinación para poder proyectar socialmente el rico patrimonio bibliográfico de defensa en España.

BIBLIOTECA 2.0: NUEVAS TENDENCIAS EN CONTENIDOS Y SERVICIOS

Lugar: en línea
Fecha: 24 de Marzo de 2008.
Organiza e informa: Instituto Universitario Agustín Millares. Universidad Carlos III de Madrid
C/ Madrid, 128. 28903 Getafe (Madrid)
Tel.: 91 624 84 73
Fax: 91 624 85 89
C.e.: millares-gestion@uc3m.es
<http://iamc.uc3m.es>

LA BIBLIOTECA DIGITAL: SERVICIOS PARA EL PROFESOR Y EL INVESTIGADOR

Lugar: Biblioteca del Campus de Rabanales, Universidad de Córdoba.
Fecha: 5, 12, 19 y 26 de Abril de 2008.
Información: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y letras y en Ciencias de Córdoba.
Tel.: 957 477 813
C.e.: arrose@telefonica.net

COMO ATENDER AL USUARIO EN LAS BIBLIOTECAS

Lugar: Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Peñaranda de Bracamonte, Salamanca.
Fecha: 11 y 12 de Abril de 2008.
Información: Centro de Desarrollo Sociocultural.
Tel.: 923 541 200
Fax: 923 541 687
<http://www.fundaciongsr.es/cursos2008.htm>

COMO PLANTEAR LA LABOR DE SELECCIÓN EN LAS BIBLIOTECAS PARA NIÑOS Y JÓVENES HOY

Lugar: en línea a través del Campus Virtual CITA.
Fecha: del 15 de Abril al 16 de Mayo de 2008.
Organiza: Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil (CILIJ) y el Área de Formación en Línea del Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas (CITA) de la fundación Germán Sánchez Ruipérez
Información: David Sáez Ávila
Coordinador de Formación en Línea
Tel.: 923 568 384
C.e.: dsaez@fundaciongsr.es
<http://www.fundaciongsr.es/cita>

40ª REUNION NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Bibliotecas: Pilares para la integración y el Desarrollo Social

Lugar: Buenos Aires. 34ª Feria Internacional del Libro La Rural. Predio Ferial de Buenos Aires
Fecha: 19 a 22 de Abril de 2008

Información: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina
Paraná 918 – 2do. Piso
C1017AAB Buenos Aires, Argentina
Tel./ Fax: 5411 4811 0043 y 54 11 4816 3422
C.e: reunionesnacionales@abgra.org.ar
<http://www.abgra.org.ar>

LOS CLUBES DE LECTURA; DE LA MESA CAMILLA AL BLOG

Lugar: Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Peñaranda de Bracamonte, Salamanca.
Fecha: 9 y 10 de Mayo de 2008.
Información: Centro de Desarrollo Sociocultural.
Tel.: 923 541 200
Fax: 923 541 687
<http://www.fundaciongsr.es/cursos2008.htm>

DISEÑO Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS DE USUARIOS DE BIBLIOTECAS

Lugar: en línea
Fecha: 16 de Mayo al 23 de Junio de 2008.
Información: Centro de Desarrollo Sociocultural.
Tel.: 923 541 200
Fax: 923 541 687
<http://www.fundaciongsr.es/cursos2008.htm>

I JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CALIDAD Y BIBLIOTECAS

Lugar: Huesca
Fecha: 16 a 19 de Junio de 2008.
Organiza: Red de bibliotecas Universitarias
Información:
Info.jucb@inizar.es
<http://biblioteca.unizar.es/rebiuncalidad/index.html>

CURSOS A DISTANCIA PARA PREPARACION DE LAS OPOSICIONES A BIBLIOTECAS DE LA XUNTA DE GALICIA Y USC

Información e inscripción:
Reyes Blanco Martínez
BIBLIOTECA ASESORIA XURIDICA PRESIDENCIA DE LA XUNTA DE GALICIA
Tel.: 699 401 470
C.e: rysbm02@yahoo.es

BIBLIOGRAFÍA

JORNADAS DE BIBLIOTECAS DE DEFENSA I. 2006 Madrid
Actas de las I Jornadas de Bibliotecas de Defensa. – [Madrid] : Ministerio de Defensa, 2007.

Asociación Española de Museólogos

HOJA INFORMATIVA

Número 207 - 208

Noviembre / Diciembre 2007

Enero / Febrero 2008

XI JORNADAS DE MUSEOLOGÍA

Se han celebrado en León, del 22 al 24 de noviembre de 2007 las XI Jornadas de Museología, convocadas y organizadas por la Asociación Profesional de Museólogos de España, con el título "*Hacer un Museo*".

Las Jornadas, celebradas en las Salas de Caja España han estado magníficamente organizadas, sobre todo en contenidos y en la organización del tiempo con intervenciones muy provechosas y puestas al día. Se han complementado con visitas a Museos, lo que quiere decir que no se ha olvidado el lado práctico.

Como muestra, aquí están algunas de las participaciones resumidas, en las que se trata el tema de la museología actualmente en España.

Hubo muchas más intervenciones interesantes en las que se expusieron cómo es o como han cambiado en los últimos años los museos y algunos aspectos de la museología.

RESÚMENES DE LAS PONENCIAS

Conferencia inaugural

Un panorama de la creación de museos en España. Tipos y novedades.

Desde los años ochenta, nuestro país vive inmerso en un auge museístico sin precedentes: creación de museos nuevos, renovación de las viejas estructuras, edificios espectaculares, diversificaciones tipológicas puesta en marcha de iniciativas expositivas de gran envergadura. La institución muestra una vitalidad eufórica, en línea con un paralelo culto al patrimonio y a la conservación de la memoria humana.

Pero esta condición insaciable, bulímica, del museo moderno que se manifiesta en su dimensión estadística -cada vez más museos- no debería ignorar la otra mitad del hecho: que cada vez son más aceptados. Porque no se trata solo del incremento numérico, sino de cómo, en estos últimos años, el campo de "lo museal" se ha ensanchado hasta abrazar la totalidad de la cultura e, incluso, la de la no-cultura.

El Museo del Prado

El Museo Nacional del Prado ha inaugurado sus nuevos espacios el pasado 30 de octubre, habiendo sido abiertos al público el día 31 del mismo mes.

Con la culminación del proyecto de Rafael Moneo en torno al área de los Jerónimos, el Museo del Prado ha sufrido la ampliación más significativa de los casi doscientos años del Museo.

Este largo y difícil proceso de trabajo ha sido un capítulo más de ese "hacer un museo", en el que el Museo del Prado ha compatibilizado en su vida diaria las obras de ampliación con una intensa actividad en las áreas investigación, conservación, documentación, exhibición y comunicación, no habiendo cerrado al público ni un solo día durante el periodo comprendido entre 2001 y 2007, años de ejecución de la obra.

Como resultado de esta ampliación el Museo cuenta con 22.040,46 m² más de superficie construida, que articulan nuevas áreas públicas y privadas, capaces de acoger y prestar nuevos servicios al público, así como facilitar el desarrollo de las funciones del Museo.

Una revisión a los objetivos de la ampliación y una valoración de la puesta en marcha de los nuevos espacios permitirá conocer más en profundidad este proceso de cambio de magnificas consecuencias para la institución y para el visitante.

La industria de la museografía

El museo ha dejado de ser hoy día un lugar exclusivo del conservador y el especialista para acoger a otros profesionales del mundo de la cultura que aportan nuevos conocimientos y experiencias. Esta situación, que empieza tímidamente hace unas décadas y cuya realidad es un hecho en la actualidad, ha enriquecido notablemente la institución museística, convirtiendo el museo en un espacio de encuentro y en un verdadero hito de la cultura de masas.

La intervención de estos profesionales afecta fundamentalmente a los espacios públicos del museo y, particularmente, a la exposición: arquitectos, decoradores, museógrafos, escenógrafos, especialistas en iluminación, expertos en audiovisuales, guionistas, comunicadores, diseñadores gráficos... son hoy en día parte integrante del equipo que participa e la creación y puesta en marcha del museo contemporáneo.

El edificio del museo se convierte en la catedral del siglo XXI y en su creación participan los estudios de arquitectura más importantes: Moneo, Renzo Piano, Nouvel, Foster.

El museo es hoy un espacio de prestigio.

Este es el lema que intentamos abordar en esta charla: la industria de la museografía. Vamos a centrarnos en las empresas y profesionales que trabajan para y por el museo y esbozaremos la función que desempeñan en cada caso.

LA INDUSTRIA DE LA MUSEOGRAFÍA Y SUS PROFESIONALES

Dado que gran parte del público que asiste a estas jornadas está interesado en trabajar en el mundo de los museos, creemos que es interesante abordar los aspectos prácticos de este mundo. Con esta charla nos gustaría dar a conocer nuevas posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, distintas a la opción más conocida de la oposición al cuerpo de conservadores.

Teniendo en cuenta nuestra propia experiencia, uno de los temas que consideramos más importantes es explicar primero quién participa en el proceso de gestación de un museo o de una exposición temporal y qué papel desempeña. No hemos hecho distinción entre el tipo de profesionales y empresas que participan en exposiciones temporales o permanentes ya que son las mismas.

En primer lugar: la INSTITUCIÓN. Para nosotros: el cliente. Una exposición permanente o temporal tiene siempre una institución pública o privada que avala y garantiza su puesta en marcha (pueden ser varias aunque siempre hay una protagonista). En España casi siempre suele ser la Administración y particularmente las administraciones de cultura y en la privada son generalmente Fundaciones sin ánimo de lucro. Estas instituciones asumen gran parte de las veces la organización, contratación, gestión de salas, seguros, prestadores... y además son el órgano que normalmente hace que una exposición tenga mayor o menor prestigio y repercusión (Ministerio de Cultura, Fundación BBV, La Caixa...) No obstante, no siempre es la institución que pone el dinero o no todo. A veces existe la figura del patrocinador.

EL PATROCINADOR: suele ser una institución privada (a veces varias dependiendo de los costes de la muestra y su categoría) y los contactos los establece con la institución. Su función es pagar la exposición y su condición es la publicidad de su marca, exigiendo que esta aparezca en todos los elementos publicitarios y señalética de la muestra (prensa, banderolas exteriores, publicaciones...)

EL CONSERVADOR/COMISARIO. La idea de una exposición puede partir de un comisario especialista que se la propone a una institución o bien la institución busca a un comisario para protagonizar la exposición (catedrático de universidad, un eminente investigador). En cualquier caso, el comisario es siempre un especialista sobre el tema de la muestra. En el caso de la exposición permanente, es un conservador de museos, aunque puede ser apoyado por colaboradores externos. Existen comisarios superestrellas que hacen las grandes exposiciones de las Sociedades Estatales o las que tienen una repercusión política grande. En las exposiciones permanentes, si el museo tiene envergadura, participan distintos departamentos. Un ejemplo claro es el MAN: que abarca desde el departamento de

Prehistoria hasta el de Edad Moderna. En los museos pequeños, sin embargo, el propio director (único conservador) es quien lleva a cabo este papel.

EL DISEÑADOR DE ESPACIO. En el mundo del museo este papel suele desempeñarlo un diseñador de interiores, un arquitecto o estudio de arquitectura: nombres como Macua y García Ramos, Jesús Moreno, J. P. Rodríguez-Frade, Ginés Sánchez-Hevia, son algunos de los estudios más conocidos especializados en museografía.

Existen También algunas empresas dedicadas al diseño y la producción que cuentan a su vez con arquitectos o diseñadores en la propia empresa (General de Producciones y Diseño, Cuadrifolio) o que trabajan con distintos colaboradores externos que suelen ser arquitectos de renombre y varían en función del tipo de proyecto (Empty, Lunatus, Entorno, Expociencia...).

Hoy en día la figura del diseñador del espacio expositivo ha adquirido gran importancia y aunque el gran público no los conoce como a los arquitectos que proyectan el edificio, poseen también fama entre los profesionales que trabajan dentro del museo y de las administraciones de cultura. Es un hecho que la resolución formal del espacio interior es fundamental para el éxito de la exposición permanente del museo, sobre todo si se trata de una exposición de contenido no artístico.

El papel del diseñador es, en principio, proyectar en el espacio los contenidos y la idea del especialista, esto es, hacerla realidad.

A veces esta relación especialista/diseñador no es fácil ya que puede haber intentos por ambas partes de opinar o decidir asuntos que atañen al otro (distribución de la obra, longitud de los textos, colores elegidos...).

El diseñador es hoy tan importante en las grandes exposiciones que puede incluso modificar el tratamiento de los contenidos e imponer su criterio por encima del especialista, aunque también puede suceder lo contrario: que sea el especialista el que imponga criterios estéticos al diseñador. Lo ideal es que la relación sea buena y exista un entendimiento entre ambos: cuando esto ocurre, la exposición suele tener un buen resultado.

El buen diseñador debe siempre documentarse sobre el tema y plasmar la esencia de los contenidos, esto es, saber poner el diseño al servicio de la idea. Esta materialización del contenido se plasma de varias maneras, inundándolo todo, desde los planos de distribución y recorrido de la muestra hasta el diseño gráfico de la última cartela de pieza.

EL DISEÑADOR GRÁFICO. El diseñador gráfico puede también ser una empresa o una persona individual y su labor es la imagen gráfica de la exposición, esto, maquetar con un determinado color, tipografía y composición toda la información textual y de imágenes que aparecen en el museo.

En la actualidad, el grafismo es muchas veces casi tan importante como el diseño del espacio expositivo, fundamentalmente en museos cuyo contenido necesitan mucho apoyo gráfico como ilustraciones, fotografías, mapas, esquemas (museos de arqueología, etnografía...) No obstante, no hay museo, por más sencillo que sea, sin carteladas, texto de bienvenida o folleto complementario y por ello el diseñador gráfico es una figura que cada día adquiere mayor importancia en el mundo del museo.

Cuando se crea un museo, el estudio de diseño gráfico trata normalmente dos categorías de información; la que afecta a los contenidos, esto es, paneles y cartela y aquella relativa a la identidad institucional del MUSEO, o sea a su señalización como espacio público y su proyección al exterior como institución. En los últimos años los museos de cierta entidad han demandado el desarrollo de una identidad institucional propia que se concreta primero en la creación de un logotipo y, a partir de él, unas pautas de diseño gráfico aplicables a su señáletica, publicaciones, anuncios en prensa, papelería.

La empresa de PRODUCCIÓN. Por producción entendemos el proceso previo al montaje de la exposición permanente o temporal. Consiste en la fabricación de todos los elementos museográficos: vitrinas, paneles, audiovisuales, soportes, cartelería... Todo este mobiliario lo realizan oficios especializados en talleres de carpintería, metalistería, pintura, estudios de audiovisuales, empresas de rotulación y cartelería, etc. Cuanto más sofisticada es una exposición o un museo, más profesionales participan en el proceso de producción.

El trabajo de producción y montaje suelen correr a cargo de una única empresa especializada ya que en museos y grandes exposiciones ambos trabajos suelen salir a concurso público en un único lote. En exposiciones existe una gran especialización y normalmente una carpintería cualquiera por muy grande que sea no puede abordar este trabajo. Por ello en el sector de la museografía trabajan empresas muy concretas que subcontratan aquellos oficios que no desarrollan en sus talleres.

Realmente podemos distinguir entre dos tipos de empresas: las grandes carpinterías, que están más especializadas en exposiciones temporales (esto es porque la mayor parte de las exposiciones

temporales se fabrican en DM), y las grandes empresas de producción propiamente dicha, que en realidad lo que hacen es gestionar y subcontratar todos los oficios.

Este tipo de empresas (de las que cada vez hay más en el mercado), dependiendo de su categoría y honorarios, asumen funciones de coordinación y dirección del montaje. Pueden llegar a desarrollar los planos constructivos sobre los prototipos dados por el diseñador. Además son directores a pie de obra y son los garantes de la calidad de la producción y del montaje.

La empresa de producción se encarga también del MONTAJE en el museo. Es el proceso de instalación de todos los elementos expositivos (paneles, vitrinas, iluminación, suelos, audiovisuales, elementos gráficos...) así como el montaje de las piezas en vitrinas, paredes y soportes. Aquí suele importar mucho el tipo de piezas, ya que si se trata de piezas originales (como es el caso de los museos), los montadores deben ser especialistas en la manipulación de obras de arte.

Una vez vistos todos los profesionales, hay que decir que en la práctica este reparto depende exclusivamente del dinero con el que cuenta un museo o una exposición y que a veces el comisario es diseñador, el diseñador hace de comisario o ambos de montadores.

El Museo de León: un viejo desconocido

El nuevo Museo de León, abierto al público el pasado mes de enero, más que un museo hecho es un museo rehecho, pues su traslado a una nueva sede y la configuración de su exposición permanente se efectuó bajo las pautas de un *aggiornamento*, de una puesta al día que tuviera como ejes algunas de sus características como museo de referencia territorial.

Se trata del museo más antiguo, más nutrido y más generalista de cuantos existen en la provincia, y, por esos motivos, su discurso adquiere vocación medular, de eje narrativo, de relato de referencia (histórico, claro, ni sólo arqueológico, ni sólo artístico) respecto a propuestas museísticas más sectoriales, más arriesgadas o más específicas.

Se trata así mismo de un museo de territorio y por ello debe actuar, como hace desde hace años, de eje gravitacional de las propuestas museísticas locales y provinciales, con un futuro papel a potenciar como redistribuidor de patrimonio y conocimiento, como generador de solvencia técnica y deontológico, como catalizador de certidumbres museológicas al fin.

El museo como administrador del olvido

“Administrar” el olvido en un museo supone, en realidad, deshacer el olvido y rescatar la memoria, ver en las obras o piezas acumuladas un mensaje fértil que, a cada momento, el visitante puede interpretar. A su vez, esas obras nos conducen a un mensaje vivo del pasado, de tal manera que el museo se convierte en un “espejo” en el que nos miramos para realizarnos, para ser y estar en el mundo de una manera más honda.

Incluso los materiales más aparentemente muertos –como las piedras y las terracotas del museo arqueológico- adquieren el sentido de símbolos extremadamente vivos. Se convierten así en esa “energía indestructible” de que habló Jung al referirse a las piedras. Poblado de arquetipos, de símbolos, a veces de meros signos, las obras de arte o los materiales de un museo nos conducen no sólo a los territorios con nombres y fechas de la Historia, -a una cronología y a una información-, sino también al más sutil mundo de la *intrahistoria*, a esas presencias que permiten contemplar lo aparentemente muerto como lo más vivo, como una lección en la que no cesamos de aprender.

Para el escritor, concretamente, el museo es ese espacio en el que pasamos de nuestra realidad cotidiana a una realidad trascendida, a una realidad que está *más allá* de la realidad que los ojos ven y que no sólo nos ayuda a ser de una manera más consciente sino que traspasa nuestras vidas de intemporalidad. De ahí que el museo, como la verdadera literatura, no sólo trabaje con los materiales engañosamente caducos del ayer sino con símbolos reveladores del hoy y para el mañana.

HOJA INFORMATIVA

Número 207 - 208

Noviembre / Diciembre 2007

Enero / Febrero 2008

¿Dónde se ha quedado la DOCUMENTACIÓN en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si no se considera una materia básica de estudio de las ramas de conocimiento del nuevo sistema de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales españolas?

El pasado 30 de octubre se publicó el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260 Martes 30 octubre 2007), que establece:

“La progresiva armonización de los sistemas universitarios exigida por el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia y la consiguiente interacción operada entre tales sistemas por las diversas normativas nacionales sucesivamente promulgadas, ha dotado de una dimensión y de una agilidad sin precedentes al proceso de cambio emprendido por las universidades europeas.

Cercano ya el horizonte de 2010 previsto por la citada Declaración para la plena consecución de sus objetivos, el sistema español, aun habiendo dado notables pasos hacia la convergencia mediante la sucesiva adopción de normativas puntuales, adolecía, sin embargo, del adecuado marco legal que, de un modo global, sustentara con garantías la nueva construcción.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, sienta las bases precisas para realizar una profunda modernización de la Universidad española. Así, entre otras importantes novedades, el nuevo Título VI de la Ley establece una nueva estructuración de las enseñanzas y títulos universitarios oficiales que permite reorientar, con el debido sustento normativo, el proceso anteriormente citado de convergencia de nuestras enseñanzas universitarias con los principios dimanantes de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior

En este real decreto, la autonomía en el diseño del título se combina con un adecuado sistema de evaluación y acreditación, que permitirá supervisar la ejecución efectiva de las enseñanzas e informar a la sociedad sobre la calidad de las mismas. La concreción del sistema de verificación y acreditación permitirá el equilibrio entre una mayor capacidad de las universidades para diseñar los títulos y la rendición de cuentas orientada a garantizar la calidad y mejorar la información a la sociedad sobre las características de la oferta universitaria. La acreditación de un título se basará en la verificación del cumplimiento del proyecto presentado por la Universidad y facilitará la participación en programas de financiación específicos como, por ejemplo, de movilidad de profesores o estudiantes.

Se establece, también, en el presente real decreto un sistema de acceso y admisión a las diferentes enseñanzas que aporta mayor claridad y transparencia, contemplando las distintas situaciones de transición desde ordenaciones anteriores a la actual. Se garantizan los derechos académicos adquiridos por los estudiantes y los titulados conforme a sistemas educativos anteriores quienes, no obstante, podrán cursar las nuevas enseñanzas y obtener los correspondientes títulos, a cuyo efecto las universidades, en el ámbito de su autonomía, determinarán, en su caso, la formación adicional necesaria que hubieran de cursar para su obtención.

Además, los sistemas de acceso potencian la apertura hacia los estudiantes procedentes de otros países del Espacio Europeo de Educación Superior y de otras áreas geográficas, marcando una nueva estrategia en el contexto global de la Educación Superior.

Por otra parte, uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

Otro objetivo importante es establecer vínculos adecuados entre el Espacio Europeo de Educación y el Espacio Europeo de Investigación. Para ello, es necesaria una mayor apertura en la organización de las enseñanzas de doctorado y facilitar la actualización o modificación de los planes de estudio.

...

Estructura de las enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 8. Estructura general.

Las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional se estructurarán en tres ciclos, denominados respectivamente Grado, Máster y Doctorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior y en este real decreto.

...

Artículo 12. Directrices para el diseño de títulos de Graduado.

La Universidad propondrá la adscripción del correspondiente título de Graduado o Graduada a alguna de las siguientes ramas de conocimiento:

- a) Artes y Humanidades
- b) Ciencias.
- c) Ciencias de la Salud.
- d) Ciencias Sociales y Jurídicas.
- e) Ingeniería y Arquitectura.

...

Disposición adicional primera. Implantación de las nuevas enseñanzas.

1. La implantación por las universidades de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos previstos por este real decreto, podrá realizarse de manera simultánea, para uno o varios cursos, o progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el correspondiente plan de estudios.
2. En el curso académico 2010-2011 no podrán ofertarse plazas de nuevo ingreso en primer curso para las actuales titulaciones de Licenciado, Diplomado, Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico.

ANEXO II
Materias básicas por rama de conocimiento.

<i>Artes y Humanidades</i>	<i>Ciencias Sociales y Jurídicas</i>
Antropología. Arte. Ética. Expresión Artística. Filosofía. Geografía. Historia. Idioma Moderno. Lengua. Lengua Clásica. Lingüística. Literatura. Sociología.	Antropología. Ciencia Política. Comunicación. Derecho. Economía. Educación. Empresa. Estadística. Geografía. Historia. Psicología. Sociología.
.... “

Por tanto, podremos tener una Grado, Máster y Doctores, todo ello con una mención europea de algunos niveles académicos, pero solo se estudiara los fundamentos de nuestra área científica si cada Universidad la incluye como una asignatura optativa o genérica.

EXPERTO EN GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES EN ENTORNOS DIGITALES

Lugar: On line
 Fecha: del 26 de Marzo al 24 de Junio de 2008
 Organiza: Asociación Española de Documentación Digital (AEDOC digital) en colaboración con la Universidad Camilo José Cela
 Información: Tel.: 91 131 07 00
 Fax: 91 577 71 90
 C.e.: info@aedocdigital.org
<http://www.aedocdigital.org>

Tel.: 91 624 84 73
 Fax: 91 624 85 89
 C.e.: millares-gestion@uc3m.es
<http://iamc.uc3m.es>

V SEMINARIO HISPANO-MEXICANO DE INVESTIGACION EN BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACIÓN.

Lugar: CUIB, Torre de Humanidades Ciudad Universitaria, México D.F.
 Fecha: 9, 10 y 11 de Abril de 2008
 Información: Lic. Juan Manuel Robles Correa
 Depto. de Difusión y Educación Continua del CUIB
 Torre II de Humanidades, Piso 13, C.U.
 Tel.: (52-55) 5623 0376, 0352
 Fax: (52-55) 5623-0375
 C.e.: jmrobles@cuib.unam.mx
<http://cuib.unam.mx>

COMPETENCIAS PROFESIONALES EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

Lugar: en línea
 Fecha: 20 de Abril de 2008
 Información: Instituto Universitario Agustín Miralles
 Universidad Carlos III de Madrid
 C/ Madrid, 128
 28903 Getafe (Madrid)

Concesión a ANABAD de la @ de oro por la AEDOC digital en la entrega “Mención digital” de DOCUSIMO 2007

Las 3as Jornadas sobre Contenidos y Documentos Digitales se celebraron durante los días 6 al 9 de noviembre en el SIMO, situado en el Pabellón 4 (Empresas). En estas Jornadas las empresas profesionales debatieron sobre aspectos relacionados con la creación, gestión, calidad, seguridad, almacenamiento y legalidad de los documentos digitales.

La Asociación, formada por empresas y profesionales del sector de la Industria de la Documentación Digital, pretende crear un entorno de intercambio de conocimientos sobre los procesos de captura y escaneado, los tipos de software de gestión de documentos y records (textos, imágenes y audiovisuales), la e-factura, el DNI electrónico, la gestión de la calidad en los procesos relacionados con la vida del documento/imagen, la seguridad y la autenticación, así como las normativas y legislación relacionadas con la gestión de la documentación digital.

CURSOS ANABAD

ANABAD-ARAGÓN

SEMINARIO “EL BLOG COMO HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN”

Fecha: 5 de Abril de 2008

TALLER DE EXPERIENCIAS: “HERRAMIENTAS 2.0 PARA DOCUMENTOS OFIMÁTICOS”

Fecha: 12 de Abril de 2008

Toda la información sobre estos cursos en:

<http://www.anabad.org/organizacion/aragon.htm>

ANABAD-CASTILLA-LA MANCHA

CURSO DE PROMOCIÓN Y “MARKETING” DE SERVICIOS DOCUMENTALES

Fecha: 15, 17, 22, 24 y 29 de Abril de 2008

LA DOCUMENTACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL (2ª edición)

Fecha: 7, 8 y 9 de Mayo de 2008

Toda la información sobre estos cursos en:

<http://www.anabad.org/organizacion/castillalamancha.htm>

ANABAD-GALICIA

A BIBLIOTECA 2.0: SERVICIOS BIBLIOTECARIOS POR E PARA O USUARIO

Fecha: 12 a 19 de Abril de 2008

Información sobre este curso en:

anabadgalicia@mundo-r.com

ANABAD-LA RIOJA

DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL. NIVEL 2

Fecha: 21 a 23 de Abril de 2008

Toda la información sobre este curso en:

<http://www.anabad.org/organizacion/larioja.htm>